

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 462-2003-J-OPD INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 19 de Setiembre del 2003

Visto el documento V -200-696;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto de fecha 09 de setiembre de 2003, don Wilbert Vera Mendoza, Capitán de Corbeta de la Escuela de Infantería de Marina, solicita la autorización para que el personal de Instructores y Alumnos del Curso de Calificación de Oficiales de Infantería de Marina promoción 2003 (25 personas), visite en forma gratuita las instalaciones del Centro Nacional de Productos Biológicos, el día 23 de setiembre de 2003;

Que, el Centro Nacional de Productos Biológicos, es un órgano de línea del Instituto Nacional de Salud encargado de producir e investigar biológicos de uso humano y veterinario e insumos para investigación, aplicando tecnologías modernas y de calidad para prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades relacionadas a la salud pública que demanda el país;

Que, es necesario exonerar del pago del servicio que presta el mencionado Centro; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º, inciso h), del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- EXONERAR del pago de la Visita a las Instalaciones del Centro Nacional de Productos Biológicos a favor del personal de Instructores y Alumnos del Curso de Calificación de Oficiales de Infantería de Marina promoción 2003 (25 personas), cuyo costo es de 200 nuevos soles (Doscientos y 00/100 nuevos soles).

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos de la Institución que corresponda.

Regístrese y Comuníquese



Aida C. Palacios
Dra. Aida C. Palacios Ramírez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.

Lima,

22/09/2003

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO

RJ N° 0353-2001-1-OPD-INS



FE DE ERRATAS

RESOLUCION JEFATURAL N° 459-2003-J-OPD/INS

Jefatura
Capac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-7443
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

PARTE RESOLUTIVA

Artículo 1°:

DICE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al Comité Especial que tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad del Concurso Público N° 0010-2003-OPD/INS (...)

Centro Nacional de Salud Pública
Capac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 471-9920
Fax: 471-2529
e-mail: cnisp@ins.gob.pe

DEBE DECIR:

Artículo 1°.- DESIGNAR al Comité Especial que tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad del Concurso Público Nacional N° 0010-2003-OPD/INS (...)

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
Tizon y Buenc N° 276
Jesús María - Lima 11
Teléfono: 463-9588
Fax: 463-9587
e-mail: cnan@ins.gob.pe



Centro Nacional de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 467-0878
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

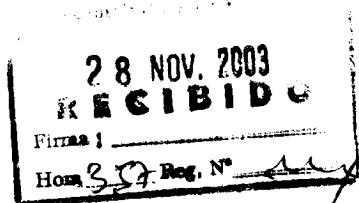
Centro Nacional de Salud Intercultural
Av. Salaverry cdra. 8 Of. 210 (2do Piso) Jesús María - Lima 11
Teléfono: 423-4402
Fax: 423-4544
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente Para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Teléfono: 421-0146
Fax: 421-0146
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos - Lima 9
Teléfono: 467-4499
Fax: 251-4406
e-mail: oga@ins.gob.pe



[Handwritten signature]
Dra. Aída C. Macías Ramírez
(en e)
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
RECIBIDO: Que la presente copia
se certifica es exacta y fiel al original
y se declara en vista y que he dispuesto
que sea así.
Lima, 21/10/2003
[Handwritten signature]
Dra. Aída C. Macías Ramírez ASINATE
JEFATURA